

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Los Concursos de EL LIBERAL

CONCURSO DE CRÓNICAS
BASES

PRIMERA. El LIBERAL abre un concurso durante el mes de Enero de 1903 para premiar dos CRÓNICAS de autores españoles.

SEGUNDA. Las CRÓNICAS han de ser inéditas y originales, y su extensión no podrá exceder de dos columnas de nuestro periódico.

TERCERA. El asunto de las CRÓNICAS se deja a la libre elección de los concurrentes; pero deberán estar escritas precisamente sobre un suceso cualquiera acaecido en España del 10 al 15 de Enero. De este modo crea EL LIBERAL que las CRÓNICAS premiadas respondan mejor a la actualidad, condición esencial de este género literario.

CUARTA. El concurso se cerrará a las once de la noche del 20 de Enero de 1903.

QUINTA. Los trabajos se entregarán en la Redacción de EL LIBERAL, Marqués de Cubas, 7. También se pueden dirigir por correo certificado al Director de EL LIBERAL. En todo caso, al recibirlos se entregará o remitirá documento que lo acredite.

SEXTA. Los trabajos se entregarán en pliego cerrado y con un lema; y a la vez, bajo sobre, con el mismo lema, el grado, se entregará el nombre y domicilio del concurrente.

SÉPTIMA.—Forman el Jurado calificador los Sres. D. Jacinto Octavio Picón, D. Alfredo Vicenti y D. Joaquín Dicenta.

OCTAVA. Habrá dos premios: uno de 500 pesetas y otro de 250.

NOVENA. El Jurado abrirá únicamente los sobres que contengan los nombres y domicilios de los concurrentes que obtuvieron premio.

DÉCIMA. Se publicarán en EL LIBERAL correspondiente al día 1.º de Febrero de 1903 las dos CRÓNICAS premiadas.

ONCENA. Las CRÓNICAS no premiadas podrán ser retiradas por sus autores hasta el 10 de Febrero próximo.

CRÓNICA

Un plebiscito

(Escrita expresamente para EL LIBERAL)

Por aquello de que Baza mayor quita menor, el ruidoso incidente Borbón Sánchez Guerra, la discutida captura de los Humbert famoseos, el gordo famosísimo, con acompañamiento de sus flacos correspondientes, produjeron eclipse total de un plebiscito, que se realizó hace ya muchos días, y en virtud del cual y merced a la iniciativa de Blanco y Negro suprimos todos que el mejor político es el que es don Práxedes Mateo Sagasta, a favor de 13 501 votantes, y don Francisco Silvela, en opinión de 2 559 ciudadanos; y los nombro así, como decía el otro, por no repetir votantes.

Aprendimos también que 9 851, entre los señores lectores del semanario antedicho, tienen (ó tenían, pues es posible y aún probable y aún casi seguro que a la hora de esto hayan cambiado de opinión) a Weyler por nuestro mejor general y que 2 083 diputaban (ó diputaban) a ese primer puesto a Lináres.

De otros varios pareceres nos enteró el tal plebiscito; pero bastan los ya indicados a mi propósito; el cual propósito es reducir, por hoy, a evidenciar el estado triste al que muchos años de rutina han reducido en nuestro pueblo las funciones electorales.

Mucho y muy razonable y muy justificado es ha dicho contra la ingerencia del poder ejecutivo en las elecciones; mucho se ha propalado, con fundamento siempre, contra las violencias y las tropelías llevadas a cabo por los Gobiernos, y a consecuencia de las cuales la opinión del país pasaba en pocos días de conservadora a liberal, de absolutista a democrática, basando para tal radical transformación un simple cambio de ministerio; porque en todo el período constitucional no se ha dado un solo caso de que el Gobierno no haya traído a las Cortes numerosa mayoría.

Creyéase que podría consistir este resultado, evidentemente defectuoso, en ser restringido el sufragio. Se pidió y se obtuvo su universalidad, que sobre ser de justicia, pareció de conveniencia, y, con sufragio universal, siguen las cosas de igual manera.

Es, dicen, que las coacciones continúan; es que la influencia oficial se hace

sentir ahora lo mismo que antes y acaso con mayor eficacia; por carecer de independencia los más supeditados, por muchas y muy poderosas causas, a la voluntad de los intendidos.

Es muy posible, sí, señor, lo es que algo de eso acozcan; pero, ¿quieren ustedes decirme quién y cómo ejerció coacción sobre los que consideraban como nuestro mejor político y nuestro primer general, respectivamente, a Sagasta y a Weyler, que ocupaban a la sazón la presidencia del Consejo de ministros y el ministerio de la Guerra?

Quiero admitir, bien que sin acertar a explicármelo (como se admiten aberraciones y rarezas que casi nadie se explica), que algunos centenares de estrafalarios votaran de buena fe, procedieran con sinceridad; los otros, sin embargo, la mayor parte de los que ese voto emitieran, obedecían, sin duda, a la sugestión que en espíritus apocados y fúndidos para el vasallaje, produce el hábito lacayuno de halagar a los poderosos.

Nunca olvidaré lo que cierto exgobernador, hombre veraz, me refería con motivo de la discusión de actas en el Congreso: «Malos, muy malos suelen ser los ministros—sin distinción de colores—pero dígame a usted que el cuerpo electoral no le va en zaga. ¿Son los Gobiernos los que han pervertido a los electores? ¿Son los electores los que han maleado a los gobernantes?»

No sé qué decir sobre el particular sólo sé que los unos y los otros parecen dignos de los otros y que todos son peores. Lo que juzgo más verosímil es que éstos y aquellos, compenetrándose para proceder mal, se transmiten mutua y recíprocamente pernicioso influencia de corrupciones y de amaños, y que así sale el tal Ordenes muy estrechos y sevarifmas, instrucciones categóricas y terminantes de mi jefe llevé a la provincia para mantener neutralidad absoluta en las elecciones, lo que se ajustaba a mi opinión sobre la materia; que obedecí puntualmente esas órdenes, que me atuve, de todo en todo, a esas instrucciones no hay para qué decirlo. Pues bien; me vi acochado a todas horas por Comisiones de los pueblos de la provincia, que iban a la capital en solicitud de un candidato. Señor gobernador, me decían invariablemente, alcaldes y jefes de agrupaciones políticas, aun las más contrarias a la situación, nosotros votamos siempre con el Gobierno, es nuestro sistema.

Díganos quién es el candidato ministerial. Y cuando yo les contestaba que en aquellas elecciones no había candidatos oficiales, se sonreían maliciosamente, y con cierto aire entre picarecos y cauderos y como quien presume de estar en el secreto, me replicaban: bien, sea así, ya estamos en ello; pero siempre habrá algún candidato que sea más agradable para el señor gobernador. Y me veía precisado, por fin de cuentas, a despedirlos con cajas destempladas.

En efecto, no hice sentir la influencia ministerial en la lucha pero otros se encargaron de arrestar a los electores y lo que el gobernador no hizo lo hicieron alcaldes y ricachos de aquellos pueblos. Las elecciones fueron, como siempre, expresión de la voluntad de unos pocos; la mayoría de nuestro cuerpo electoral ó no tiene opinión propia ó no se atreve a manifestarla.

No es una excepción este caso; lo que me refería mi amigo es la regla general; las excepciones son las otras.

Por seguro teugo que si al director de Blanco y Negro se le ocurriese ahora repetir el concurso, resultarían del plebiscito barajados los nombres Silvela y Lináres ocuparían los primeros puestos; Sagasta y Weyler, los últimos.

—No haga usted caso, señoritas; es por hacer burla—sóla decir una maritonesas cuando los hombres echaban pipos a su ama.

No es cosa de repetir las palabras mismas al jefe de los liberales con ocasión del triunfo alcanzado cuando aún era presidente; pero sí puede decirsele: —No haga usted caso, don Práxedes; ha sido... en broma.

A. Sanchez Perez

TEATRO ROMEA

Anoche se celebró el beneficio del primer actor señor Fuentes, que dispuso un programa a propósito para lucir sus buenas condiciones de actor cómico.

El público pasó divertidamente la velada, especialmente con la representación de El disloque y Alta mar, dos juguetes en los que estuvo muy bien el beneficiado, haciendo reír mucho con la gracia de las obras y su manera de interpretar los papeles principales que en ellas des empeñó.

En el programa figuraba también la representación de Dolores, que obtuvo una mediana interpretación.

El señor Fuentes recibió varios obsequios, entre los que recordamos los siguientes:

- Una caja de corbatas, de la señora Enríque;
Un mazo de habanos, de Candelaria y Ascensio;
Un bonito grupo de barro, de Luis Manzano;
Una pipa de ambar y espuma, de don Enrique Carmona;
Otra, del actor Iglesias;
Un tarjetero, de Julio Nadal;
Una jabonera de Puchades;
Un bastón, de la empresa arrendataria del teatro;
Una petaca con iniciales, de Ramón Manzano;
Un afilador de corbata, de los empresarios de la compañía;
Mañana se celebrará el beneficio de Manzano con un variado programa.

CONCURSO DE POESÍAS

EL SEGUNDO PREMIO

ORACIÓN DE LOS DÉBILES

AL COMENZAR EL AÑO NUEVO

Señor, el año empieza. Como siempre, postrados a tus pies, la luz del día queremos esperar. Cuando los rayos del sol levante por el cielo, contadad los días matutinos esplendores, descienda con su luz a nuestra frente tu bendición, Señor. Eres la fuerza que tenemos los débiles, nosotros. Y por qué soñamos débiles de cuerpo, mil veces nuestro espíritu flaquea, y hasta de tu sostén—perdon, oh Padre!—llegamos a dudarte.

Empieza el año. ¿Cuántos vimos venir! ¿Cuántos anhelos de que al pasar las invernales horas, las horas del dolor, en la sedante calma de florecida primavera pudiéramos curar nuestras heridas, para entrar, animosos y serenos, en el seno fecundo del estío, fortaleza del cuerpo y paz del alma! ¿Y cómo, con las hojas otoñales, vencidos nuestros ánimos cayeron! ¿Y cómo nuevamente nos hallamos en el hielo invernal, hielo de muerte!

Pero tú, nuestra fuerza, que respondes a nuestra voz doliente que te llama, siempre nos consolaste. Y en el fondo de la noche pensamos en el día. Pensamos en el día de victoria que tiene que venir... ¿quién sabe cuándo? Tal vez cuando la noche más obscura pese sobre la tierra, cuando reinen vientos de tempestad y olas de crimen, nazca el día risueño que esperamos, como en Belén el Redentor del mundo, robado niño nacido en el sinistro corazón de Diciembre. ¿Y como entonces, unidos los pastores y los reyes, le vendrán a rendir parias y ofrendas!

Señor, empieza el año. Tú que sabes, al ver del árbol las escuetas ramas ateridas y tristes, cuántas hojas las vestirán en la estación propicia; Tú, que al ver arrojadas las simientes en los surcos abiertos por la reja, puedes contar los diminutos granos que necerán más tarde las espigas; Tú, que ves cada día las arenas que del peñasco ingente desarraigan los besos furibundos de las olas, ves igualmente lo que está escondido del año que comienza en el arcano. ¿Qué nos guardas en él? ¿Como en los otros que ya pasaron, la opresión del fuerte sentirán nuestros hombros? ¿Serviremos para que suban los que, más osados, se apoyan en nosotros, y consiguen lo que nosotros, fundamento suyo, jamás conseguiremos? ¿En la nada se agitarán nuestros inertes brazos? ¿O tal vez, más que nunca miserables, percerá—Señor, no lo permitas!—nuestra esperanza en Tí?

Si a tu palabra de la nada formáronse universos; si fué tu voluntad razón bastante para que el sol, rasgando las tinieblas, á todo diera luz, calor y vida, puedes, con tu palabra salvadora, trocar la faz del mundo.

Padre nuestro, que en los cielos estás: haz á los hombres iguales; que ninguno se avergüence de los demás; que todos, al que gime, den consuelo; que todos al que sufre del hambre la tortura, le regalen en rica mesa de mantiles blancos, con blanco pan y generoso vino; que todos, en su hogar, el fuego aviven para que á su calor los fríos miembros del caminante vuelvan á la vida; que no luchen jamás; que nunca emerjan, entre las áureas mieses de la historia, sangrientas amapolas, las batallas; que no profanen la extensión augusta del mar inmenso las armadas naves; y reinando la paz, que todos tengamos, como cifra de amor, por Tí bendita, una mujer, un campo y una casa. Y haz, Señor, que descienda sobre el mundo la luz de la Verdad, luz prodigiosa que trueca en alegrías los pesares y en risa desatada el triste llanto. Luz, Señor, que ilumine las campañas

y las ciudades; que á los hombres todos en sus destellos mágicos envuelva y en las almas unidas desarrolle los mismos sentimientos, y equilibre para todos las fuerzas corporales. Luz inmortal; Señora luz de los cielos, fuente de amor, origén de la vida.

Enrique Díez-Canedo y Reiza

CARTAGENA

(POR CORREO)

Detalles de un crimen

A las diez de la mañana de hoy se ha practicado por el médico forense señor Zamora y auxiliar señor Romero, la autopsia al cadáver de Pascual Martínez Albaladejo, asesinado en el paraje denominado Cuesta Blanca, de que di cuenta ayer.

El cadáver presenta dos heridas de arma de fuego en la parte lateral izquierda del cuello y otra en la región precordial, mortales todas de necesidad.

Las dos primeras fueron recibidas á quemadepa, como lo demuestra el tener todo el lado de la cara completamente quemado.

La tercera herida, está suficientemente probada por la trayectoria del proyectil, que la recibió encontrándose ya en el suelo y boca arriba, suponiéndose que ya sin vida, pero para quedar más seguro del silencio de su víctima.

Circulan rumores que no reproducimos por no entorpecer la acción de la justicia, pero creemos que éste es uno de esos crímenes que han de tener gran resonancia.

El individuo que desde los primeros momentos fué detenido, llamase José Soto Marín (a Ratón), y ha sido trasladado esta mañana desde el cuartel de la guardia civil de Cuesta Blanca á las cárceles de San Antonio Abad.

Teatro Principal En la pasada noche, como estaba anunciado, tuvo lugar en el Teatro Principal, el beneficio del primer actor cómico don Sebastián Avilés, oyendo el beneficiado muchos y justos aplausos.

La entrada no fué cosa extraordinaria. El próximo lunes tendrá lugar el beneficio del primer actor don Felipe Vaz, poniéndose en escena Mar y tierra, y el martes celebrará la compañía de la señora Cirera la última función de la temporada.

Hospital de Caridad A las once de la mañana ha ingresado en el Hospital de Caridad, Concepción Gomez Abellán, de 45 años, casada y domiciliada en la posada de Marquitta, del barrio de San Antonio Abad, donde le ha sido apreciada la fractura del brazo izquierdo que le ha producido otra mujer en el muelle de Alfonso XII, en ríña.

Corredores de Comercio Ha quedado constituida la Junta sindical del Colegio de Corredores de Comercio de esta plaza para los años 1903 y 1904 en la forma siguiente:

Síndico presidente, don Ildefonso Avilés Cecilia; primer y segundo adjunto, don Pedro Sabater Martínez y don José Conesa Montserrat, respectivamente.

Concierto en La Unión Con motivo de celebrar hoy la festividad de su santo la hija de don Dionisio Martínez, procurador de los tribunales en la vecina ciudad de La Unión, señorita Genoveva Martínez Rosique, notable profesora de piano, cuyo título obtuvo recientemente en el Conservatorio de Madrid, aprobando con la nota de sobresaliente los siete años de que consta esta carrera, ha salido hoy con dirección á dicha localidad su profesor don Antonio Alvarez, para pasar el día junto á su aventajada discipula y amable familia.

Dados los entusiasmos que por el divino arte se sienten en aquella casa, es indudable que ambos artistas lucirán sus grandes facultades en el piano ejecutando difícil y escogida música de los mejores autores contemporáneos.

3 Enero 1903.

Dignidad Pontificia

León XIII, por rescripto fecha 18 de Diciembre último, refrendado por su Excelencia Msgr. Cagliano di Azevedo, Mayordomo Mayor de Su Santidad, ha honrado á nuestro querido amigo el Excm. Sr. D. Pascual María Massa, Barón del Pujol de Planés y Mayordomo de Semana del Rey D. Alfonso XIII, nombrándole Camarero Secreto de Espada y Capa de Su Santidad, á propuesta de Monseñor D. Ricardo Sanz de Samper, Camarero Secreto Participante del Padre Santo, previa la presentación hecha por nuestro distinguido amigo el Ilmo. Sr. D. Manuel Muletto, primer Secretario de la Embajada de España cerca de la Santa Sede Apostólica, y una vez realizada la información correspondiente.

Los Camareros Secretos de Su Santidad usan traje de terciopelo negro, á lo Felipe

II y el distintivo ó insignia de esta nobilísima dignidad seglar, consiste en un gran collar de oro esmaltado, del que van pendientes las armas del Pontificado, y se lleva sobre los hombros. El príncipe de Rispoli y de Cervetri es el primer Camarero de Su Santidad, jefe inmediato de esta distinguidísima clase de la etiqueta palatina del Vaticano, con ejercicio y servidumbre al Santo Padre, cuyos cargos son de superior jerarquía á la del cuerpo de guardias de Corps ó guardias nobles Pontificios, pues los Camareros Secretos figuran en categoría y preeminencias á los grandes cargos (hereditarios) de ASISTENTE AL TRONO, que corresponde al príncipe de Colonna, y de MARISCAL DE LA SANTA IGLESIA ROMANA, que es el príncipe Chigi-Albani, por privilegios de sus casas, y pertenecen en su mayoría á la aristocracia histórica italiana, siendo muy pocos los nobles extranjeros que forman parte de la severa y espléndida Corte Pontificia.

Reciba una cordial enhorabuena nuestro excelente amigo el señor Barón del Pujol de Planés, por la alta distinción que ha merecido del Sumo Pontífice.

BARCELONA

EL ORIMEN

de la calle de Amalia

Por tratarse de un matrimonio de esta provincia, ampliamos los detalles del crimen realizado en Barcelona en la calle de Amalia, cuyas pormenores noticias las recibimos por telegrama y publicamos en nuestro número del viernes.

El suceso Entre diez y media y once menos cuarto de la mañana, sembraron la alarma, entre los vecinos de las casas inmediatas, dos detonaciones que se habían sentido en el interior del piso cuarto de la casa número 20 de la calle de Amalia.

Lo ocurrido, según los informes oficiales, fué lo siguiente: A las once de la mañana presentose en la calle de Amalia, núm. 20, piso cuarto, el guardia municipal Bernardo Barrio, encontrando tendidos en medio del recibidor á Catalina Lopez Ferrer, viuda, de cuarenta y tres años de edad, muerta al parecer, y á su hija Isabel Nicolás Lopez, casada, de diecinueve años, casi expirante.

El autor Convierto y confeso de su delito, aparece el esposo de Isabel, é hijo político de Catalina Lopez.

—Se lo que he hecho—le dijo,—y no pretendo esquivar responsabilidades. Vamos á la cárcel.

Se dirigió á la cárcel, donde declaró lo ocurrido é hizo entrega del arma.

Era esta una pistola nueva, sistema Loxfoxiédhu.

Además entregó una cuchilla, propia de su oficio de zapatero.

La pistola tenía vacías las dos cápsulas.

La causa del crimen Podemos afirmar, ateniéndonos á nuestros informes, que la causa del crimen no ha sido otra que la clase de vida que la esposa llevaba, protegida ó inspirada por su madre.

El matrimonio vivía en medio de la mayor estrechez.

Para atender á las necesidades de la casa, no se contaba más que con el exiguo jornal que el esposo ganaba en su oficio de zapatero.

En muchas ocasiones José María había indicado á su esposa la conveniencia de que fuera á trabajar, á alguna fábrica.

Estas indicaciones eran siempre desoídas.

Isabel contestaba con deslén á su esposo, y más propicia á escuchar á su madre, llevaba una vida dudosa sin preocuparse para nada de los devalos del hombre con quien había unido su suerte.

Plan contra el esposo Entre madre é hija llegaron á tramar un completo plan contra el esposo.

Cada una buscóse un amante, y así pasaban los días, sin que, como antes decimos, tuviera de ello la menor noticia José María Lopez.

Estos amantes desbarbajaron el cuarto de José María, llevándose casi todos los trastos de la casa.

Cuando se hallaban dedicados á estas tareas, llegó el esposo.

Sorprendido éste, procuró impedir que los dos sujetos, uno de ellos íntimo amigo suyo, llevasen á cabo sus propósitos; pero, más fuertes ó más resueltos, lo graron sacarlo á la escalera.

El esposo salió de la casa con el objeto de denunciar lo ocurrido, y cuando volvió á su domicilio en compañía de un amigo, encontráronse sin más ropas ni muebles que la cama y el colchón.

José María Lopez pasó la noche sentado en una silla, presa de la mayor angustia, sin que, á pesar de la realidad que ante sus ojos se presentaba, pudiese darse explicación de lo ocurrido.

El drama A la mañana siguiente, José María

acompañado de su amigo Hidalgo, almorzó en su casa.

Cuando apenas habían acabado de almorzar, llamaron á la puerta, que estaba cerrada por dentro con el pestillo.

Lopez salió á abrir, viéndose sorprendido con la presencia de su esposa y de su madre política.

—Venimos—ajó ésta—á que nos expliqués qué ha ocurrido.

—Eso nadie mejor que ustedes—contestó José María Lopez— puede saberlo. Yo nada sé.

Y siguiendo á este tenor la discusión, llegaron hasta la habitación que antes ocupaba el matrimonio.

Lo que después ocurrió no es fácil de concretar.

El único testigo, Miguel Hidalgo, hallábase en la cocina, y únicamente puede manifestar que oyó que discutían acaloradamente los tres protagonistas, y que discutiendo salieron hasta una habitación de aquél.

Parece también que madre é hija se lebalanzaron con intención de agredirle, y entonces José María Lopez sacó la pistola que llevaba en el bolsillo é hizo los dos disparos.

Los cadáveres A última hora continuaban todavía los cadáveres de Catalina é Isabel sin ser trasladados al Cementerio.

En la calle de Amalia sigue estacionado un numeroso grupo de curiosos que comentan los detalles del suceso que la fantasía popular se encarga de propalar.

ALICANTE

(POR TELEGRAMA)

Tres hombres al agua Alicante 3 (10 n) Al zarpar esta noche el vapor Cabo Vao, hizo volcar con una amarra una embarcación que salía á pescar.

Tres hombres que la tripulación cayeron al agua, no sufriendo por fortuna más que el susto y el baño consiguientes.

EL CAPITÁN ARIZA

(POR TELEGRAMA)

Logroño 3 (10 n) Ha fallecido de una pulmonía aguda el célebre capitán D. Francisco Ariza, que en la guerra de Melilla mandó la guerrilla de la muerte.

Su entierro, verificado hoy, ha constituido una grandiosa manifestación de duelo.

En la actualidad era teniente coronel.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Descanso dominical Madrid 3 (12 n) El señor gobernador, en sus gestiones con los sindicatos de los gremios, ha conseguido el descanso dominical casi totalmente.

Pieles para continuar sus gestiones hasta la implantación permanente del descanso dominical.

Junta de la escuadra El día 8 de los corrientes reunirá el señor Sánchez Toca la junta de la escuadra.

Telegramas de Barcelona En los centros oficiales se han recibido noticias de las autoridades de Barcelona, diciendo que han fracasado los trabajos de los anarquistas y algunas sociedades de resistencia, para provocar la huelga general.

Los motivos de esta huelga es la de los canchuteros y descargadores.

Visita por los Humbert El conde de Francia ha visitado al gobernador, enviándole un cheque de 1.500 francos, ver que lo reparta entre los agentes que capturaron á los Humbert.

Visita á los arsenales En breve será despedido un general de la Armada para que visite los arsenales, é informe sobre las condiciones en que se encuentran para el alistamiento de barcos.

Contra Cotarelo Constituye el tema de las conversaciones y de la prensa el caso de Cotarelo, el denunciador de los Humbert.

La mayoría de la opinión le es desfavorable. Coincidiendo en juzgar que movido á realizar la denuncia debió hacerlo franca y públicamente, anticipando que renunciaba á la prima, en vez de haber son hecho ahora tal declaración.

Los carlistas En breve se reunirá los carlistas que diputados. Esperan que don Carlos conteste á una carta que le remitió Barrio y Mier, dándole cuenta de los acuerdos que se adoptaron en las anteriores reuniones y la forma en que cumplieron sus instrucciones.

ORIHUELA

(POR CORREO) Periódico Esta tarde ha aparecido en el palenque de la prensa local un periódico diario con el título La Comarca. Dicho colega que viene al estadió de la prensa con carácter de independiente, es continuación, en cuanto a los ideales que defende, del semanario La Voz de la Comarca que ha dejado de publicarse. La ilustrada redacción de aquel semanario, es la misma del nuevo periódico, al que deseamos una vida larga, próspera y fecunda y un buen número de suscripciones. Destino Nuestro estimado paisano el industrial de sastrería don Ramón Moreno Sotero, muy conocido en esta población por sus aficiones a la literatura, ha sido agraciado en el concurso nacional literario recientemente celebrado en Alcoy por los señores Pays, Iborra y compañía, con un magnífico diploma de honor como premio al soneto que presentó dicho señor Moreno que llevaba por lema Dolores. Felicítamos a nuestro querido amigo por la distinción de que ha sido objeto. Defunción Ha dejado de existir doña Rafaela Escalano. Reciba su familia nuestro más sentido pésame. Felicitación El día primero de año y con motivo de celebrar su onomástico el sabio y virtuoso prebendado de esta Catedral, dignidad de Arcipreste, Lcdo. don Manuel Ibarrola, recibió muchísimas felicitaciones del clero y amigos numerosos que tiene en esta población, donde dicho señor es muy querido por sus nobles cualidades personales. El pimiento Entre los agricultores ha producido muy buen efecto la noticia de haberse aprobado por el gobierno un real decreto para impedir el tráfico de la mezcla del pimiento. Hacén muchos elogios del actual Gobierno quien dicen ha obrado esta vez con entera quietud decretando la prohibición del aceite. A los partidarios de la mezcla les ha contrariado mucho esta disposición. El respetable caballero señor Marqués de Lacy, ha publicado estos días en la prensa de la capital el siguiente artículo que se leerá, por tratar en él de asuntos de gran interés para esta región:

Sobre el ferrocarril DE Alicantino a Elche y Crevillente Hace algún tiempo publiqué en este periódico un artículo referente al proyectado ferrocarril desde Alicante a Elche y Crevillente; cuya empresa parece resuelta hoy a realizarlo, según he leído en sueltos encomiásticos que así lo confirman. Muy de sobra interesadas están dichas poblaciones para que haya necesidad de excitarse en pró de tan vital asunto; pues con la multiplicación de su respectivo tráfico y relaciones mercantiles, habrán de obtener pingües rendimientos, sin contar con el frecuente curso económico movimiento personal, que ha de originar todas sus transacciones. Pueblos de la importancia de Elche, por su riqueza agrícola, productor de exquisitos frutos, cereales, caldos y obras de cáñamo, demandan continua comunicación con los centros consumidores, que son mercado natural de tan excelentes productos. Y no es menor la exigencia de atender a las necesidades de su gran vecindario, en orden a la importancia de géneros y artículos extraños, nacionales y extranjeros. Gran ventaja reportará, pues, en su enlace ferroviario, tanto con la capital, como con su vecino Crevillente, industrial centro de confección de esteras de esparto, pita y abaca, de cuya esmerada fabricación surte a España y exporta a todos los países; tal crédito ha adquirido en su manufactura. Pero sobre estos grandes resultados que dicho camino ha de reportarles, re-

salta la íntima comunicación, facilitando su comercio al interior del país, amenguadas las distancias para la estación de Novelda y puerto de Alicante, por donde ha de verificarse; factor muy necesario, con que poder abaratarlo. Aparte otras consideraciones generales, propias de toda vía férrea, tan esenciales ya en la vida de los pueblos y que trascristas dejamos en el artículo de referencia, existe la posibilidad de seguir dilatando la línea hacia la villa de Abanilla, distante algunos kilómetros, pasando por la cuenca minera de la Murada, donde existen hierros de superior calidad, arcillas plizas, sulfatos, blandas y carbones, según múltiples denuncias, que de poder arrastrarse en busca del puerto de Alicante, con la economía necesaria, se fomentaría en la cordillera que entraña tan gran riqueza, un prodigioso desenvolvimiento, del cual serían partícipes la empresa y todas las poblaciones circunvecinas. También Abanilla, aportaría al tráfico sus excelentes frutas, obras de esparto y caldos, siendo paso natural e inmenso para los baños de Fortuna, establecido para los baños de Fortuna, establecimiento, cuya nombradía se ha hecho europea, por la eficacia de sus aguas termales, en la curación de toda afección tuberculosa y reumática, y adonde acuden por miles, los pacientes en las dos épocas anuales de su vida oficial. Este solo transporte personal a dicho balneario, sería de gran provecho a la empresa concesionaria del actual proyecto y vuelvo a insistir en ello, por si merece fije su atención y estudie sus condiciones, calculando los grandes rendimientos que habría de obtener realizándolo, cual aquí lo expongo, en interés común. Y deo a su juicio, discurre cuanto, mayor sería de prologar la vía desde Fortuna a Archena, cercana estación y renombrados baños, a cuyo inmenso concurso hacia sus privilegiadas aguas desde los más remotos países facilitarían su acceso, con gran ventaja de tiempo y gastos, especialmente para los enfermos procedentes de las regiones de Levante.

2 Enero 1903 TRIBUNALES Jurados Durante el próximo cuatrimestre actuarán de jurados en la sección primera de esta Audiencia los siguientes: Juzgado de Yecla Cabezas de familia.—Don Juan Molina Lozano, don Pedro Guardiola Ramos, don Miguel Jiménez Gregorio, don Francisco Azorín Azorín, don Juan López Castillo, don Manuel Díaz Pérez, don José García Pérez, don Pedro Crespo Navarro, don Miguel Carpena Carpena, don José Molina Martínez, don Vicente Navarro Tomás, don Juan Coloma García, don Martín Martínez Molina, don Rafael Soriano Soriano, don Pascual Ortega Azorín, don José Lozano Palazon, don Pedro Puche Soriano, don Patricio Díaz Palao y don José Marco Carpena. Capacidades.—Don José García Jiménez, don Luis Marcos Jiménez, don Pascual Herráiz Trigueros, don José Torrejona-Marco, don Salvador Muñoz Lorente, don José Guardiola Peral, don Cándido Trigueros Vargas, don Eduardo Morales Martín, don Antonio Cerezo González, don Juan Candela Molina, don Mariano Navarro Palao, don Juan Bañón Martínez, don Pedro Aznar Gómez, don Pablo Mateo Martínez, don Antonio Ruiz Sánchez y don Julio Ros Navarro. Juzgado de Mula Cabezas de familia.—Don Luis Dato Benavente, don Gaspar Ripoll López, don Silvestre Barquero Buendía, don Antonio Moreno Peñalver, don Santiago Ponce López, don Joaquín Barquero Buendía, don Víctor Moreno Barreda, don Diego Valverde Montoya, don Alfonso Marin Solana, don Antonio Garrido Guillamón, don Juan José Gil Marco, don Juan Moreno Peñalver, don Manuel Caro, don José Gil Candel, don Enrique Fernández López, don Joaquín Alarcón Ruiz, don Salvador Molina Valero, don Diego Ibañez Ruiz, don Mateo López Moreno y don Domingo Fernández Vera.

Callosa del Segura (POR CORREO) Ha tenido lugar en el Casino de esta villa, la renovación de la junta directiva del mismo, para el presente año, quedando constituida en la forma siguiente: Presidente, don Joaquín Moral Fernández (reelegido); vicepresidente, don Jaime Grau Maciá; interventor, don Manuel Grau Salinas; cajero, don Joaquín Salinas Galindo; vocales, don Francisco Rives Navarro, don Rafael Rives Ramos, don José García Escudero, don José Ramírez Baeza y don Agustín Beníte Mateo; Secretario, don Francisco Mora Mirall s. Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta al ilustrado correspondal de EL LIBERAL en Orihuela, don José María Sarabia. —Procedente de la indicada ciudad, se encuentra entre nosotros el célebre ventrílocuo Mr Sobrá. Anoche hizo su debut en este teatro, siendo objeto de muchos y merecidos aplausos. 2 Enero 1903.

Reforma de los impuestos mineros Conclusiones de la ponencia.—Fijación del impuesto único.—Memoria de Juntas provinciales de valoraciones.—Supresión de los señalamientos previos de las Delegaciones.—Prohibición del sistema de arriendo por subasta. Convocada y presidida por el director de Contribuciones, don Cenón del Alisal, ha celebrado la junta de reformas de los impuestos mineros dos sesiones en los días 27 y 28 últimos. A ella asistieron los señores Basabe, Adaro, Allende, Sitges é Ichaurrendieta. El ponente señor Adaro dió lectura de un informe en que se hace la crítica documentada de todos los impuestos que pesan sobre la minería y se razonan las reformas justificadas que son hoy la aspiración de los mineros. La discusión de este dictamen no terminó, pero está muy adelantada, y los acuerdos que se han tomado se aproximan bastante a los de la ponencia; de suerte que el proyecto de la junta espere que sea satisfactorio. Una vez presentado éste, la Comisión pedirá una prórroga razonable para poder estudiar y proponer las reformas de la ley de minas. He aquí las conclusiones de las reformas que la ponencia ha sometido a la junta:

Capacidades.—Don Juan Valero Bravo, don Onofre Gil García, don Elías Artero Egea, don José Sánchez Viguera, don Domingo Guillén López, don Isidoro García Pérez, don José María Alarcón Pérez, don Luis García Ruiz, don Pedro Alfonso Valero, don Damián Torrecilla García, don Antonio Callosa Puche, don Gregorio Martínez Conesa, don Juan Vivo Pérez, don Diego Pantoja Molina, don Francisco Martínez Lozano y don Matías García Vizo. Juzgado de Cieza Cabezas de familia.—Don Cristóbal Miralles Lozano, don José Rivero Ruvira, don Rafael Fernández Milanés, don Rafael Candel Fernández, don Jesús Yelo Candel, don Francisco Moreno Buendía, don Bartolomé Gaona Rivera, don Gabriel Esteve Marco, don Enrique Piñera Pérez, don Miguel Gaona Atenza, don Manuel Moreno López, don Salvador Molina Perona, don Juan Bernal Sánchez, don Julián Lozano Yebes, don Juan Jaen Egea, don Fermín Ferrer Roda, don Domingo Mellado Biaz, don Domingo Mellado Riquelme, don Celedonio Ayala Torrecilla y don José Lozano Belda. Capacidades.—Don Ambrosio Abellán Miñano, don José Peña Martín, don Pedro López López, don Lorenzo Linares Carrión, don Rafael Fernández Candel, don Angel Rodríguez Piñera, don José López Ortiz, don Rafael González Marco, don Antonio Ruiz González, don Valentín Buendía Massa, don Francisco Miñano Miñano, don Pedro Lucas Rodríguez, don José María Blázquez, don Julián Carrillo Garrido, don Pascual Martínez Abellán y don Victoriano Avilés Soler.

Primerá. Que se consigne clara y definitivamente en la ley el concepto dominical del canon de superficie, separándose categóricamente de los impuestos mineros y declarándose inmutable por su propia naturaleza. Segundoá. Que se restablezca como firme e inalterable para las minas concedidas el canon de superficie que la ley de bases de 1868 fijó en su artículo 19 a las diferentes substancias minerales, consignándose que, si una nueva ley de Minas viniese después a modificar el canon, sería sin efecto retroactivo. Tercera. Que se exprese en los títulos de propiedad de las minas que la concesión otorgada por el Estado para su explotación es a perpetuidad, median te el canon anual por hectárea que consigna la ley para cada caso, el cual se hará constar. Cuarta. Que se reduzcan a uno solo todos los impuestos que hoy gravan el ejercicio de la industria minera, fijándose en un impuesto único de 2 por 100 del valor bruto ó producto bruto de los minerales útiles extraídos, y devengándose desde el momento en que se venda, exporte ó beneficie el mineral al estado en que se halle en los almacenes ó depósitos del establecimiento minero. Quinta. Que se nombren en las provincias juntas de valoraciones mineras, formadas por cuatro representantes del Estado y tres de los explotadores de minas, presididas por el jefe de Hacienda, las cuales, teniendo a la vista los antecedentes de todo género que aporten sus vocales, fijarán inapelablemente para el año económico siguiente las cuotas uniformes unitarias de valor para cada uno de los minerales que se explotan en la provincia, según su clase y condiciones. Sexta. Que para la exacción de este impuesto de explotación se supriman los señalamientos previos de las delegaciones, y se parta siempre de las declaraciones de los interesados, las cuales podrán rectificarse, en cuanto a los valores unitarios, según los acuerdos publicados por la junta provincial, y en cuanto a las cantidades de mineral declaradas, según los datos que arrojen las aduanas, los ferrocarriles y las fábricas de beneficio, siendo apelables los señalamientos que se deduzcan para el total del impuesto ante la Dirección general de Contribuciones. Séptima. Que se procuren inteligencias directas entre la Hacienda y los contribuyentes, para evitar gastos ó primas de recaudación, desechándose el sistema de arriendos por subasta, autorizándose el de conciertos con agrupaciones ó sindicatos mineros, donde y cuando la Administración lo estime conveniente, con arreglo al reglamento de 5 de Agosto de 1892 y real decreto de 25 de Abril de 1893, debidamente rectificadas. Octava. Que se declare categóricamente que las sociedades y establecimientos mineros están exentos de toda clase de contribución, matrícula ó patente industrial por el uso exclusivo de sus instalaciones, ferrocarriles, talleres y demás medios de producción. Novena. Que se aclare y resuelva de una vez que los mineros pueden disponer de sus productos como de una propiedad cualquier y venderlos libremente, sin necesidad de matricularse como industriales ó comerciantes, y que están facultados, en consecuencia, para expedirlos, embarcarlos y consignarlos en la forma que tengan por conveniente. Décima.—Que se adicione la ley de Minas y se modifique la de impuestos mineros y su reglament provisional, de acuerdo con las conclusiones anteriores; se anule el capítulo 4.º de dicho reglamento y se deroguen todas las disposiciones anteriores relativas a las guías para el transporte de los minerales y su circulación por la Península. Undécima. Que se suprima el impuesto de transportes con relación a los

Banco de Cartagena Caja de Ahorros Saldo anterior. . . . Ptas. 488.889'95 Imposiciones, durante la semana. 25.707'63 Suma. Ptas. 514.597'58 Reintegros. 15.749'71 Saldo. Ptas. 498.847'87 Ladrones detenidos Por correo interior recibimos una denuncia de algunos robos de poca importancia realizados en esta capital. Creimos por más prudente entregarla a la policía para que esta averiguara lo que hubiera de verdad y con tal acierto han practicado gestiones que a estas horas ya hay detenidos dos sujetos que se han confesado autores del robo de revolvers del establecimiento del señor Peña, de tuberías de plomo y otros efectos. Ha sido un buen servicio el que ha practicado la vigilancia, debiéndose principalmente al celo sargento señor Egea, que está demostrando ser un policía. Se espera que los detenidos confiesen otros robos y delaten a otros complicados, a los que se les busca porque se tiene casi la seguridad de que han tomado parte en los recientes robos. Uno de los revolvers sustraídos al señor Peña lo dejaron los detenidos en la taberna de un tal Narciso, del camino de Alcantarilla, para pago de una merienda. Los que hay presos y a los que se buscan han estado diferentes veces en la cárcel por robo.

Caja Rural de Rivas Moreno Ptas. cts. Imposiciones hasta el 31 de Diciembre. 9.963 55 Imposiciones del 22 al 31. 804 25 Total. 10.767 80 Importan los reintegros efectuados. 700 25 Existe en caja. 10.067 55 Nota.—El número de imponentes en esta fecha es de 219. Murcia 31 Diciembre 1902. VIDA RELIGIOSA Vela y alumbrado.—Estará hoy en las Capuchinas, por doña Josefa Arce de Riquelme. Santos de hoy.—Santos Tito ob. y mr., y Gregorio. En las Carmelitas.—Hoy termina la novena que la Archicofradía Teresiana viene celebrando en honor a la Purísima Concepción. Por la mañana a las nueve, será la función principal, predicando don Anocencio Hernández, coadjutor de la parroquia de San Antolín. Estos cultos son por la intención de la señora doña Teresa Guirao, aplicados en sufragio del alma de su hijo don Ezequiel Díez. Por la noche al toque de oraciones, será la última novena, predicando el presbítero don Pascual Jara Carrillo, y terminará con la prestación de homenaje a la Santísima Virgen. Dichos cultos son por la intención de unas señoras devotas, en sufragio de sus padres y hermanos. Redención a metálico La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Guerra prorrogando el plazo de la redención para los mozos de los reemplazos que se manifiestan, desde esta fecha hasta el 31 de Enero. Los mozos del cupo de la quinta parte de 1902 que, con arreglo a lo prevenido en la ley de 4 de Diciembre de 1901, queden en caja para incorporarse a cuerpo con los reclutas del reemplazo siguiente de 1903, podrán redimirse del servicio militar activo en la época que para éstos determina la ley. Los que hayan de redimirse dentro de esta prórroga, deben tener en cuenta que las operaciones en las Delegaciones de Hacienda y sucursales del Banco de España terminan a las tres de la tarde en los días no feriados. PROVINCIAS (POR TELEGRAMO) El Vicepresidente de la Argentina Barcelona 3 (11'30 m.) Ha llegado el Vicepresidente de la República Argentina. Fué recibido por el cónsul y comisiones de varios centros. El recibimiento ha sido menos lucido de lo que se esperaba. LA POLÍTICA (POR TELEGRAMO) Protesta de los republicanos Madrid 3 (12 10) La minoría republicana del Congreso había pensado reunirse para protestar del llamamiento hecho por el Gobierno de las fuerzas de marina, por considerarse esta medida como una infracción constitucional toda vez que las Cortes no han aprobado los proyectos de mar y tierra, pero han desistido porque creen justificada la resolución por el conflicto actual de Marruecos. Silvela en palacio (POR TELEGRAMO) La cuestión de Marruecos Madrid 3 (3'15 t.) Silvela ha estado en palacio despachando con el rey. Ha dicho que no hay noticias de Fez desde el día 26 ni de Tanger desde el día 31. Cree el presidente del Consejo que en breve habrá de ocurrir en Marruecos una batalla decisiva. Ha confirmado Silvela que se ha ocupado en conferencia con el ministro de la Guerra con objeto de preparar fuerzas y tenerlas dispuestas para cualquier eventualidad, pero que no se ha resuelto que vaya por ahora ninguna al litoral africano. En Cadiz hay preparados buques para marchar al primer aviso. Silvela no ha puesto ningún decreto a la firma del rey. De los Humbert Respecto del autor del anónimo denunciador de los Humbert dijo que era una cosa rara lo ocurrido en este asunto.

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) [48] El crimen de Orceval por EMILIO GABORIAU pués de comer. Pero esta vez los síntomas de su recaída fueron distintos, como si fuese la enfermedad que había imperado hasta entonces sucediese otra completamente distinta. Quejábanse de picaduras en la piel, de vértigos, de convulsiones que retorcía sus miembros, particularmente los brazos; intolerables neuralgias faciales le arrancaban gritos de dolor, y un desagradable gusto a polvora, insistente, tenaz, le hacía paladear de continuo. Sentía una agitación incansante que le tenía en perpetuo insomnio, del cual ni aun la morfina triunfabá, y por fin experimentaba un frío intenso que procedía del interior, como si el calor del cuerpo fuese disminuyendo gradualmente. En cuanto al delirio, había desaparecido por completo; y el enfermo conservaba una completa lucidez en su inteligencia. En medio de tales pruebas, Sauvresy mostraba un valor sin igual, defendiéndose cuanto podía contra la enfermedad. Jamás había parecido dar tanta importancia a la administración de su fortuna, y tenía frecuentes entrevistas con hombres de negocios, encerrándose días enteros con escribanos y con abogados. Después a pretexto de que necesitaba distraerse, recibía a todas las personas de Orceval que iban a verlo, y cuando no iba nadie, enviaba a buscar a cual-

quier amigo, diciendo que a solas pensaba doblemente en su mal y que necesitaba compañía. Berta no se explicaba nada de esto: él no la había confiado nada de lo que hacía y estaba devorada por la inquietud, por la ansiedad. Con frecuencia espía la salida de alguno de aquellos hombres que habían estado con su marido el día entero, y echando mano de toda su amabilidad y astucia procuraba obtener algún indicio, pero ninguno de ellos quería satisfacer su curiosidad; todos la contestaban vagamente, fuese que Sauvresy les hubiese recomendado la discreción, fuera que nada tuvieran que decir. La verdad es que nadie oía quejarse a Sauvresy. Sus conversaciones versaban generalmente sobre Berta y Héctor; quería que todo el mundo conociese su abnegación; no les llamaba más que sus ángeles custodios y bendecía al cielo que le había dado tal mujer y tal amigo. A pesar de todo esto, su estado iba siendo más grave cada vez y Tremorel comenzaba a desesperarse. Su alarma era fundada: qué situación sería la suya a la muerte de su amigo? Berta, una vez viuda, sería im placable; y, ¿qué no se atrevería? Prometiéndose buscar una ocasión de penetrar por completo los sentimientos de madama de Sauvresy y ella misma le proporcionó esta ocasión. Era después de medio día; el Padre Plantab estaba con el enfermo y tenían la seguridad de no ser observados. —Necesito un consejo, Héctor—dijo—y solo vos podéis dármelo. ¿Cómo me arreglaría yo para saber si Clemente no ha cambiado en estos últimos días sus disposiciones testamentarias? —¿Sus disposiciones? —Sí; os he dicho que por un testamento, cuya co-

pia tengo yo, Sauvresy me lega toda su fortuna, y temo que estos días le haya variado. —¿Qué ideal! —Tengo razones para temerlo: la presencia en Valteñilla de tantos escribanos y abogados, no indica alguna pérdida maquinada? Sabéis que con una pluma puede ese hombre arruinarme, puede arrebatarme sus millones y dejarme reducida a los cincuenta mil francos de mi dote. —No lo haré—dijo Héctor, queriendo tranquilizarla.—Os a na. —¿Quién os lo asegura?—interrumpió ella bruscamente.—Os he prometido tres millones y tres millones necesito, no para mí, sino para vos, Héctor; los quiero y los tendré; pero ¿cómo saberlo? La indignación de Tremorel era inmensa. He aquí a donde le había conducido su mentido afán de dinero: Berta creía que dándosele tenía derecho a disponer de él sin consultar siquiera su voluntad. ¡Y no poder, no atreverse a decir nada! —No hay más que esperar—murmuró—tener paciencia... —¡Aguardar! ¿A qué? ¿A que haya muerto? —No habéis así—dijo Tremorel. —¿Por qué? Berta se acercó a él, y con voz sorda murmuró: —No tiene más que ocho días de vida. Y sacó del bolsillo un frasco pequeño de cristal azul, perfectamente tapado. —Esto—dijo—me lo asegura. Héctor se puso livido y no pudo contener un ademán de horror. ¡Todo lo comprendía ya! ¡Todo se lo explicaba! La inesperada facilidad de Berta respecto a su matrimonio, su serenidad, sus proyectos extraños, todo. —¿Veremos?—balbuceó asombrado de tanta perversidad.—¡Veneno!

—Sí, veneno. —¿No os habéis servido de él? Ella clavó entonces en el conde una de esas miradas de fijeza tal que estremecen: una de aquellas miradas de que él no se sabía defender, y con voz tranquila; apoyando la acentuación en cada frase, exclamó: —Sí; me he servido de él? Ciertamente que el conde de Tremorel era un hombre peligroso, sin respeto a la moral, sin escrúpulos, sin retroceder ante ninguna infamia pero aquel crimen le horrorizó, despertando en su alma el resto de honradez que había en él. —Pues bien—dijo—si os habéis servido de él, no es volveis a servir. Y se dirigió hacia la puerta, loco, desatinado. Ella le detuvo. —Antes de obrar—le dijo friamente—reflexionad: sois mi amante, puedo presentar pruebas de ello, y a quien hais creer que siendo mi amante no habéis sido mi cómplice? Sintió él toda la verdad de tan terrible observación y quedó petrificado. —Id—prosiguió ella con ironía—id a decir a todo el mundo la verdad. Suceda lo que suceda, en la dicha ó en la infamia estaremos unidos y nuestros destinos serán iguales. Héctor habíase dejado caer sobre una silla, más aponadado que si hubiera recibido un golpe de maza, y entre sus manos crispadas sostenía su frente, que parecía estallar. Velase encerrado en un círculo infernal, de que no podía salir. —¡Estoy perdido!—balbuceó sin saber lo que decía. —¡Daba compasión! Su rostro estaba descompuesto, gruesas gotas de sudor surcaban su frente y en su mirada había el extravío de la locura.

Berta le sacudió furamente del brazo; tanta cobardía la indignaba. —¿Teneis miedo?—exclamó.—¡Tembláis! ¡Perdidol! No pronunciéis esa palabra. ¡No la pronunciáis si me amáis como yo os amo! No os considerais perdido porque voy a ser vuestra esposa, porque nos podremos amar libremente a la faz del cielo y de la tierra! ¡Perdidol! ¡No teneis idea de todo lo que he sufrido! ¡No considerais que ya estaba cansada de sufrir! —¡Pero semejante crimen!... Ella lanzó una carcajada que le hizo estremecer. —¡Esas reflexiones pudisteis haceroslas el día en que robasteis a Sauvresy su honor y su mujer! El día en que le arrebatasteis su bien más preciado, en pago de haber salvado vuestra vida; ¡pensáis que ese crimen no era mayor que el que os asusta? Sabiais como yo el inmenso amor que me profesa, sabiais que entre morir ó perderme no hubiera vacilado y hubiera preferido morir. —Pero de esa falta nada sabe; no sospecha nada. —Os engañais, mi marido lo sabe todo. —¡Imposible! —¡Todo; os lo aseguro; y lo sabe desde aquel día que volvió tan tarde de la caza. ¡Recordáis que observé su mirada, que os dije: «Héctor, mi marido sabe algo»? ¡Recordáis que la noche que fui á vuestro cuarto a rogaros que no salieseis al día siguiente, observásteis vos mismo en el vestíbulo pasos de una persona que había salido al jardín? ¡Pues él nos había expiado! En fin, ¿queréis una prueba más clara? Pues ved esta carta que he encontrado húmeda y estrujada en uno de los bolsillos de su traje. Y al hablar así le presentaba aquella carta feta, arrancada a miss Francý, carta que él conocía bien por decirlo.

La manifestación huertana

Con excelente acuerdo, en la huerta se ha decidido de dar cierto carácter a la manifestación anunciada para hoy, que había de ser imponente.

Solamente vendrán a Murcia las juntas directivas de las asociaciones agrícolas, las cuales harán las visitas sin ostentación alguna, para evitar que el acto pueda tener torcidas interpretaciones.

A los diez de la mañana se reunirán en la plaza de Belluga los citados.

Revista del mercado

29 Diciembre 1902.

Londres.—En venta hoy sobre 17,000 cajas naranja de Denia y Valencia y 1,000 cajas de Murcia en vapor Santa Florentina, y los restos de los vapores *Müller, Etna, Wilhelm Behrens, Gross Herzog y Lydia Millington*.

La demanda es floja, obteniéndose los precios siguientes:

420 ordinarias 57- a 56
714 large 77- a 76

El tiempo ha mejorado algo.

En puerto los vapores *Jonian y Camped-r*, y esperando *Ceres*.

Santiago Neuhofer.

Cartera de Murcia

La guardia municipal ha cogido a Pedro Moreno González, de Alquerías, un cántaro de leche adulterada con agua.

Dicho individuo, ha sido multado por la alcaldía.

— **Misa de pastores** —
Hoy a las once habrá misa de pastores en la iglesia parroquial de San Nicolás.

Antes de la misa ejecutará la orquesta la sinfonía de la ópera *El barbero de Sevilla*.

En el ofertorio ejecutará una banda de bandurrias y guitarras la jota de *La alegría de la huerta*.

— **Enfermo** —
Se encuenra enfermo, aunque no de cuidado, el concejal de este Ayuntamiento don Joaquín Borreguero.

Deseamos la pronta mejoría del enfermo.

— **Nuevo semanario** —
Hemos recibido el primer número de *A B C*, semanario ilustrado de la empresa de *Blanco y Negro*.

El nuevo periódico es por su texto y por la profusión de sus fotografías una excelente publicación y agregando a esto que solo cuesta diez céntimos el número, no es aventurado augurarle un éxito extraordinario.

— **Minas abandonadas** —
El lunes empezará a publicar el *Boletín Oficial* la relación de minas caducadas desde primero de Julio a 31 de Diciembre últimos, declarando franco y registrable el terreno de las mismas.

— **Citaciones** —
Para que se incorporen a filas se han recibido en el Ayuntamiento las citaciones de los soldados José Alcazar Sanchez, José Rodríguez Barberán, Juan Pardo Martínez, Juan López Sanchez, José María Salado y Andrés Navarro Sanchez.

— **Pezado** —
Ha sido destinado a la cárcel de Murcia Fernando de San Nicolás.

— **El crimen de anteanoche** —
Ha sido detenido e ingresado en la cárcel a disposición del Juzgado de San Juan, el conocido por el Buchón, que anteanoche dió las dos puñaladas al beatero José María González Caballero.

A última hora de esta tarde el estado del herido era desesperado.

— **Compañía de zarzuela** —
Por noticias particulares sabemos que la compañía de zarzuela que actuó en el teatro Circo pasará en breve a Cartagena/donde dará una buena serie de representaciones.

Se nos dice que será contratado para que forme parte de la misma, como director, el tenor cómico señor Borrás.

Además piensan contratar otras dos tipes de Madrid y un barítono que por primera vez se presentará ante el público cartagenero.

Vendrá también una característica y coro de mujeres, quedando por lo tanto de la compañía que dió las funciones en el Circo el tenor señor Calderán, el barítono señor Albertosa y el coro de hombres.

Probablemente para Abril darán diez funciones en el teatro Romea de esta capital.

— **Vigilancia de plaza** —
El inspector de la guardia municipal señor Ruiz y los agentes de la misma a sus órdenes, están ejerciendo en la plaza de Abastos una estrecha vigilancia, para evitar que los generos se den en mal estado y faltos de peso.

Las mismas medidas están adoptando con los establecimientos que existen en la capital.

— **Carne recogida** —
Por agentes del municipio le han sido recogidos cuatro kilos de cordero a Carmen Llorens, habitante en la calle de la Trinidad número 6.

Dicha carne la ha sido recogida por no haber sido sacrificada en el matadero.

— **Los compromisarios** —
La Alcaldía Constitucional de Murcia, ha decidido que en el día de la fecha ha quedado expuesto al público en el vestíbulo de la Casa Consistorial la lista de electores para compromisarios que han de elegir senadores, formada con arreglo a lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de 8 de Febrero de 1877, y para los efectos que la misma determina.

Murcia 3 Enero de 1903.—T. Danio.

— **Teatro Circo Villar** —
Esta noche se celebrará en los espaciosos salones del Teatro Circo, un gran baile de sociedad y de máscaras.

Durante la presente semana, el servicio de inspección de la plaza de Abastos estará a cargo del teniente de alcalde don José Antonio Soler y de los concejales don Miguel Abe-

lán y don Mariano del Carmen González Sanz.

El del Matadero estará a cargo del teniente de alcalde don José Salvat.

— **El mitin de Aljazar** —
El anunciado mitin agrícola de Aljazar se celebrará el próximo domingo.

Se espera que este tan concurrido como todos los que hasta ahora se han verificado de la misma clase.

Por conducto del señor Pérez Lopez, Depositario de la Diputación, sabemos que la última paga librada a los empleados de aquí centro, ha sido entregada en metálico a los habilitados y empleados.

Se han librado dos pagas: una el 20 de Noviembre, que se acabó de pagar el 5 de Diciembre, y en la cual había recibidos a descontar, y otra el 23 de Diciembre, que se tomó íntegramente en metálico.

Celebramos que haya ocurrido así y más celebráramos que el caso se repita, cosa que es fácil, contando con el activo gobernador actual señor Contreras.

Vinos y cognacs del Marqués de Misa, Jerez Vinos y COGNACS de D. P. Domecq, Jerez.

BOLSA

(POR TELEGRAMA)

Cierre
Madrid 3 (4:30 t. urgente)
Interior, 73 95.—Fin, 74 15.—Próximo, 00 00.—Amortizable, 94 80.—Banco, 488 00.—Tabacos, 409 00.—Francos, 35 00.—Libras, 00 00.—Exterior París, 00 00.

Balance del Banco

(POR TELEGRAMA) Madrid 3 (11 n.)

El balance efectuado esta noche en el Banco de España, ha dado el siguiente resultado:

Han aumentado:
Bronce, 29 604.
Oro, en 193,698 pesetas.
Plata, en 624 643.
Los billetes, en 11,575,300.
Han disminuido:
Cuentas, 34,794.
Efectivo del Tesoro, 1,575,870.
Aduanas, 65,057.

PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)

Motines por consumos
Sevilla 3 (9 n.)

En Guadalecanal y Santiponce ha habido motines por los consumos.

Los amotinados recorrieron ambos pueblos dando mueras al odioso impuesto.

Cerraron los comercios.

El conflicto se ha resuelto, rescindiéndose los contratos con las empresas.

A la hora de telegrafiar reina el orden más completo en dichos pueblos.

Pueblo inundado
Coruña 3 (10 n.)

En Padrón se han desbordado los ríos que allí se reúnen, inundando la vega y parte de la población.

El vecindario de los barrios bajos abandonó las viviendas sacándose a los enfermos.

Siguen lloviendo.

Pesquisas
Bilbao 3 (10 n.)

La policía practica gestiones para descubrir el paradero de la madre del niño que ha sido encontrado dentro de una caja de higos en el camino de Ochandiano.

Huelga
Oviedo 3 (10 15 n.)

En Sama huelgan 1.400 obreros de la cuenca hullera.

Amenazan secundarias hasta 8.000.

Otra huelga
Ciudad Real 3 (11 5 n.)

Se han declarado en huelga los carniceros.

Las autoridades trabajan para arreglar el conflicto.

La peste bubónica

(POR TELEGRAMA) Méjico 3.

En Moratallán está causando grandes estragos la peste bubónica.

Hay muchos atacados, particularmente indios.

Los habitantes huyen de la ciudad, habiéndose ya marchado numerosas familias.

En todo Méjico reina un gran pánico.

Se han spostado cuadrillas armadas alrededor de las ciudades para impedir la entrada de los fugitivos de Moratallán.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Anarquistas detenidos
Barcelona 3 (11 n.)

Han sido detenidos e incomunicados tres anarquistas con motivo de las hojas clandestinas publicadas, atacando a los Gobiernos argentino y español.

Se busca a otros que han desaparecido.

Entre los libertarios se nota gran excitación.

De la Argentina ha llegado el vapor *Ortega* conduciendo seis expulsados de la Argentina.

Telegrama a Maura
Algunos republicanos han telegrafiado al señor Maura protestando de las detenciones.

Estado de la huelga

La huelga de 5.000 carreteros sigue igual.

Continúan las coacciones y las colisiones entre los huelguistas y los esquirols. Se han hecho varias detenciones.

Se trabaja para impedir la huelga general del lunes.

El vicepresidente de la Argentina
Barcelona 3 (11 n.)

El vicepresidente de la Argentina ha visitado el Fomento Nacional.

Le recibieron el Alcalde, la junta directiva, y 120 representantes de la industria y el comercio.

El Sr. Quirno Costa pronunció un discurso saludando a los industriales y obreros esquirols.

Hizo votos porque se estrechen los lazos de confraternidad entre España y la Argentina, confiando en que el afecto se traducirá en hechos, especialmente el intercambio.

Le contestó el señor Ferrer y Vidal, dándole la bienvenida y estimando su visita benéfica para las relaciones de ambos países.

Después visitó el Ayuntamiento.

El Alcalde le presentó a los concejales escuchando los discursos de tribuna.

Le invitaron a un banquete y una gira el lunes al Tivvudis.

Luego visitó al gobernador y éste le devolvió la visita.

EN EL ESPAÑOL

(POR TELEGRAMA)

La Guerrero y Mendoza
Madrid 4 (1 45 t.)

En el teatro Español se ha celebrado el estreno del drama *Gabriela de Bergy*, que fué estrenada en el teatro del Príncipe el año 1862.

La Guerrero y Mendoza han estado admirables.

Gabriela de Bergy, es una de las obras más conocidas del notable autor dramático don José María Díaz.

Es reproducción, con ligeras variantes, de una conocida leyenda provenzal, solo que en el drama se llama Fayel, señor de Begaña, el que envía a su esposa Gabriela el corazón del cruzado Raoul, muerto por él en un arranque de celos.

Díaz, según el P. Blanco, fué el precursor de don José Echegaray, inspirando todas sus producciones en asuntos de terror y sangre.

La cuestion de Marruecos

(POR TELEGRAMA)

Contra el pretendiente
Madrid 3 (3 m.)

Las últimas noticias que acabamos de recibir de Tenger, dan cuenta de haber salido de Fez un numeroso ejército con ametralladoras y todo género de armamento moderno decididos a caer contra las fuerzas del pretendiente sin descanso y sin darles un instante.

A favor del pretendiente
La kábila Shorda se ha pasado con sus fuerzas a aumentar las del pretendiente.

Este ocupa las mismas posiciones.

Sin noticias
Los diplomáticos no tienen noticias de que halla sido libertado el príncipe tuerto.

Esta libertad está anunciada por varias cartas particulares.

Carta del pretendiente
Ha aparecido en un sitio público una carta del pretendiente, notificando que no aspira al trono y que por lo que se esfuerza solamente es por favorecer la buena causa de los suyos.

En el campo del pretendiente la disciplina es absoluta.

El pretendiente ha devuelto a los imperiales las mujeres y el dinero que les fueron arrebatados en el último combate.

General herido
Ha llegado a Fez gravemente herido el mejor general del ejército del sultán.

La insurrección
Los caminos de Fez y Laracha están en un estado de inseguridad alarmante.

Por esta causa se ha impedido por ellos todo comercio.

Se calcula que la insurrección se extiende desde Mulya hasta veinte kilómetros de Fez.

Procurándose adeptos
El pretendiente sigue sus negociaciones para atraerse a los rifeños de las kábilas de Zemmur y otras, que saquearán las aduanas cerca de Rabat.

Proclama del pretendiente
Tánger 3

El pretendiente ha dirigido una proclama a la población de Fez.

Dice que se propone penetrar en la ciudad y los que no reconozcan su autoridad los castigará duramente.

Las poblaciones hebras y cristiana serán respetadas.

Trabajos en Fez
Tánger 3

Los agentes del Pretendiente hacen grandes trabajos en Fez para facilitar el mayor número de adeptos.

Insurrección en Fez?
Tánger 3,

Más de 10.000 hebreos que fueron

objeto de grandes injusticias y de exacciones crueles por parte de los ministros del sultán, se muestran inquietos y propensos a ayudar al Pretendiente.

Se teme que sobrevenga la insurrección dentro de las murallas de Fez.

Lo que dice «The Times»
Tánger 3.

El corresponsal de *The Times* que estuvo en Fez, considera perdida la causa del sultán.

Dice que haría buen momento al le dejaran gobernar.

Cree que ha ido demasiado lejos en sus ambiciones.

Añade que los ingleses son la causa de la situación en que se halla.

El sultán en Fez
Tánger 3.

Confírmase que el sultán al frente de numerosas tropas salió el 29 de Diciembre para las murallas de Fez con objeto de batir a los rebeldes que se hallan en los bosques y rodean la ciudad.

El crucero portugués *Amelia* marchó a Gibraltar.

DE CEUTA
Conflicto en puerta
Ceuta 3

Llegan los soldados que disfrutaban licencia.

Hoy se relevarán y se reorganizan los que guardan la línea del exterior.

Las kábilas fronterizas esperan la presentación del jefe sultán prestigioso para rebelarse.

En este caso tendremos rozamientos que pudieran ocasionar algún conflicto.

(DE ESTA EDICIÓN)

DE ESPAÑA
Preparativos de Marina
Madrid 3 (10 45 n.)

El señor Silveira ha manifestado que en el ministerio de Marina continúan trabajando para cumplir los acuerdos del Gobierno que afectan a la Marina, para que los barcos estén listos y en disposición de hacerse a la mar.

Irán reuniéndose en Cádiz para esperar órdenes.

¿Demostración naval?
Se habla de una próxima demostración naval europea, en el puerto de Tánger.

El rumor carece de carácter autorizado, según nuestros informes.

Telegrama oficial
Se ha recibido un telegrama en el ministerio de Marina, del comandante del *Infanta Isabel*, diciendo que el sultán continúa asediado en Fez.

Añade el despacho que la población parece que muestra sus simpatías por el pretendiente.

DE MARRUECOS
Tropas a Sebdi
Sidi bel Albes 3

Han marchado a Sebdi un batallón de Zuavos y dos batallones de tiradores indígenas e indios.

Predicaciones del pretendiente
Los marroqueses llegados a Sidi bel Albes, dicen que el pretendiente predica en las proximidades de la Argelia el exterminio de los cristianos.

Temores
Tánger 3.

Se teme se subleven las tribus del desierto.

Pesimismo
Melilla 3.

El bajá ha regresado del teatro de la guerra.

Se le nota gran desaliento, y viene reservado.

El comandante de esta plaza ha adoptado las disposiciones convenientes en la plaza y en los fuertes, en previsión de acontecimientos.

Declaraciones de Mohamed Torres
Tánger 3

Mohamed Torres ha manifestado a los periodistas que los soldados del pretendiente son bárbaros y fanáticos.

Añadió que triunfaron por la superioridad, no por la bravura.

Dice que el sultán los derrotará, aumentando su ejército.

Reservó los móviles que provocaron la insurrección.

Preguntado Mohamed si el pretendiente podrá resistir, contestó: —No preguntad eso aquí.

Nos escuchan algunos que entienden el español.

El sultán rehazá sus tropas y vencerá a todos.

Le queremos, a pesar de que le combaten los enemigos.

Es inexacto que el sultán se europeice. Es creyente, observa el korán y restablecerá la fe religiosa, quebrantada.

Amo—dijo Mohamed—mucho a España hace muchos años.

Los periodistas españoles le respondieron que también amamos al sultán y deseamos su triunfo.

Recursos negados
Tánger 2.

El sultán pidió recursos a los personajes de Fez.

Estos se los negaron, prestando que los insurrectos les arrebataron las propiedades.

Generales salvados
Se sabe que se salvaron de la batalla los generales del sultán a los que se les creyó muertos.

Fuera europeos
El pretendiente avisó a los europeos, cominandolos con que abandonasen a Fez y marcharan a Tánger.

El único que ha obedecido ha sido el corresponsal de *The Times*.

Los demás se abstuvieron temiendo que los mataran en el camino.

Lo que dice un bajá
El bajá de la tribu de Anghera, ha dicho a un periodista:

—Le saludo, como también a España. Mi kábila permanece fiel al sultán. Consideramos los rebeldes que le combaten.

El bajá reservó su opinión sobre las probabilidades del triunfo del sultán, y las consecuencias de la guerra.

Más salvajismos
Tánger 3

El pretendiente sorprendió y capturó un destacamento de soldados que marchaban a Fez.

Los decapitó, encerró las cabezas en sacos con sal y las envió a Fez con la dirección del sultán.

Contestación a un mensaje
Tetuan 3

El kaid de Tetuan ha contestado al mensaje amenazador de los benidiers, diciéndoles que no esperen amedrentarle.

—Os aguardo—dijo—a ver si tenéis valor de acometerlos.

Lo que dice Mohamed Torres
Tánger 3

Mohamed ha dicho a los periodistas españoles, que el rebelde trabaja para el, ayudado de varios locos, prestando agitación religiosa.

Después de la derrota del sultán, los rebeldes le obligaron a refugiarse en Fez.

Es inexacto que muriese el general Asurami, pues le cortaron el paso los fugitivos y regresó a Fez.

Ahora reorganiza las tropas del sultán. Las últimas noticias de Fez dicen que el sultán ha recibido un considerable refuerzo.

Se espera un formidable e inminente combate.

Se dice que el pretendiente, con los rebeldes, retrocede, alejándose de Fez.

Se han restablecido las comunicaciones.

Caravana robada
Ceuta 3

Unos comerciantes llegados de Alcazar Kibir, dicen que a seis leguas de dicha ciudad, la agitación se extiende.

Unos grupos de rebeldes mataron a seis hebreos y robaron una caravana.

El sultán y el tuerto
Tánger 3.

Parece resultar que el sultán solo ha hecho gestiones cerca del príncipe tuerto, para probar que no había hecho causa común con el pretendiente, como se aseguraba.

El príncipe desmintió el rumor.

Nuevos cañones
El sultán ha dispuesto que se pongan baterías de cañones en la plaza, pues los que hay son los mismos que tenían los antiguos fuertes de Fez.

¿Guerra santa?
Tánger 3

Se dice que la insurrección toma caracteres de guerra santa.

Los rebeldes predicán la insurrección y la expulsión de los europeos, excitando a los fanáticos.

DEL EXTRANJERO
Intervención?
Londres 3.

Se dice que es un hecho la intervención en breve de las potencias en la cuestión de Marruecos.

Se añade que se formará un ejército expedicionario, compuesto de tropas francesas y españolas.

Varios periódicos dan la noticia de que España, Francia e Italia han llegado a un acuerdo respecto a la cuestión de Marruecos.

Añaden que se repartirán a Marruecos España y Francia e Italia se apoderaría de Trípoli.

Estado de Fez
Londres 3

El arquitecto ingeniero de los palacios del sultán dice que la ciudad de Fez es insegura para los europeos.

Cuando salen a pasar, necesitan llevar un soldado imperial que los escolte, para evitar que perezcan a manos de los fanáticos.

Añade que si los rebeldes se apoderaran de Fez, peligraría el consulado inglés.

Los hebreos que hay en Fez están recluidos en la judería, para evitar también que sean víctimas del fanatismo de los moros.

Actitud de Italia
Roma 3.

El ministro de Negocios ha declarado que Italia procede de acuerdo con Francia e Inglaterra en los asuntos de Marruecos.

Es probable que se imponga la necesidad y los italianos se apoderen de Trípoli.

La división naval
Tolón 3.

La división naval no tiene órdenes de marchar a Marruecos, pero los barcos están dispuestos a zarpar al primer aviso.

Tropas a Oran
París 3.

El movimiento de tropas francesas que se observa en la frontera de Orán, solo tiene por objeto proteger a Argelia. Si precisara la intervención armada, intervendría toda la escuadra.

La prensa inglesa
París 3.

Le Petit Parisien dice que la prensa inglesa indujo a España a intervenir en Marruecos, y ahora ha cambiado de opinión.

Últimas noticias
Los moros de Ceuta
Ceuta 3.

Los moros de las kábilas cercanas están tranquilos, esperando el resultado de los sucesos de Fez.

Se asegura que en el caso de que cargaran los rebeldes en la población, sería apoyado el Pretendiente por las importantes kábilas de los Wadras, Benider y Anghera.

Los moros de Anghera ensalzan los prodigios del Pretendiente, diciendo que las balas de las tropas del Sultán se convierten en agua, al tocar el cuerpo de los insurrectos.

Carta del sultán
Tánger 3.

Ante las tropas formadas y después de haber disparado 21 cañones, se ha leído con toda solemnidad en la puerta de la mezquita una carta del sultán.

Detalla el desastre y dice que lo causó una sorpresa.

Prepara un fuerte ejército para batir al Pretendiente.

Alfienta a los súbditos, recomendándoles que no se dejen sorprender por los relatos de los enemigos del trono.

Canalejas
El señor Canalejas ha salido hoy para Cádiz.

Acuerdos de Guerra
Madrid 3 (12 n.)

El general Linares ha ratificado los acuerdos que afectan al ministerio de la Guerra.

Dice que se habló del aumento de guarniciones en nuestras plazas, pero él dice que no ha dicho nada, porque esas guarniciones están constantemente en pie de guerra.

Se habló también de la fortificación de dichas plazas.

Como Melilla está medianamente fortificada se enviarán elementos para fortificarla en plaza breve.

Despacho de Coloman
En el ministerio de Estado se ha recibido un despacho de nuestro ministro en Tánger, señor Coloman, fechado hoy a las diez de la mañana.

En él dice que los moros del interior aseguran que el pretendiente que dirige las tropas rebeldes es el príncipe tuerto.

En Tánger nadie lo cree.

Añade que no tiene más noticias de nuestros agentes en Tánger, pero cartas particulares dicen que algunas personas han aconsejado al sultán que liberte al príncipe para demostrar a las kábilas que no tiene ninguna relación con la insurrección.

El señor Coloman termina diciendo que estos rumores los conocía desde el día anterior, pero que circulan tantas noticias, que no telegrafiará ninguna hasta que no se confirmen.

ESPECTÁCULOS

TEATRO ROMEA
FUNCIONES PARA HOY

Por la tarde a las tres: «María de los Angeles».

A las cuatro: «Dolores».

A las cinco: sección doble: «Alta mar» y «El barquillero».

Por la noche a las ocho: «El puño de rosas».

A las nueve: «Espanza libre».

A las diez: sección doble: «El juicio oral» y «Dolores».

LIQUOROSOFATO de cal granulado de Bieren

Indicado en la neurastenia, histeria, depresión mental y cansancio cerebral, en el raquitismo, escrofismo, tuberculosis, clorosis, anemia; excelente medicamento para combatir las pérdidas de fósforo por la orina (fosfatúria) y los síntomas que acompañan a esta afección; útilísimo en la convalecencia de las enfermedades graves, y siempre que hay postración de las fuerzas orgánicas; favorece el desarrollo y crecimiento de los niños.

De venta en la farmacia de J. Moreno, Camacho 26, Murcia.

FONDA Y RESTAURANT NIETO
TRAPERÍA.—MURCIA

PARA HOY.—*Almuerzo*: Ostras del Cantábrico, huevos revueltos con tomate, arroz con pollos, lomo con patatas, flanes de vainilla.

Comida: Ostras del Cantábrico, sopa de cebolletas, merluza con holandesa, grandis de champignon, pastel de caza y cabeza de jabalí.

Helado: Biscuit-glacé

MADERAS BARATAS en
La Media Luna.—Murcia. Tablazon, papeles y cubiertas a 5 reales metro cuadrado.

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito Público, y

